

COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS

Aprobado por Resolución



NIT. 844.000.601-9

N° 2248 del 30 de septiembre de 2.004

Registro DANE N° 185001001183-1

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 019 DE 2025**

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS
CONTRATISTA:	LIZETH ANDREA ALVAREZ SÁNCHEZ CC N.º 1.049.639.943
OBJETO:	“CONTRATAR EL SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS AVALADOS POR LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS Y CULTURALES VIGENCIA 2025 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL.”
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$37.400.000,00) M/CTE.
PLAZO	DIEZ (10) DIAS
FORMA DE PAGO	La institución pagará de la siguiente manera: contra entrega de los bienes suministrados, previa presentación de factura o documento equivalente, informe con registro fotográfico, certificación de cumplimiento firmada por el supervisor, Soporte de Pago al sistema de seguridad social y acta de liquidación.

GARANTÍAS QUE CUBREN EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 019 DE 2025

ITEM	ASEGURADORA	GARANTIA	No. DE POLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
1	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	57-46-101010340	14/11/2025 – 24/05/2026	\$3.740.000,00
2	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	57-46-101010340	14/11/2025 – 24/05/2026	\$7.480.000,00

SUPERVISOR:**LUZ MYRIAM MARTINEZ CALA****FECHA INICIO:**

14 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

23 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE LIQUIDACIÓN:

24 DE NOVIEMBRE DE 2025

A los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2025 **LUZ MYRIAM MARTINEZ CALA** mayor de edad y vecina de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía número 47.427.010, nombrada mediante Resolución No. 0055 de 2010 como Rectora de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas del Municipio de Yopal, actuando en nombre y representación de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas del Municipio de Yopal, en adelante **EL CONTRATANTE** y por otra parte LIZETH ANDREA ALVAREZ SÁNCHEZ mayor de edad y vecina de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.639.943, quien para efectos del presente se denominará **EL**

1

COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS

Aprobado por Resolución

N° 2248 del 30 de septiembre de 2.004



NIT. 844.000.601-9

Registro DANE N° 185001001183-1

CONTRATISTA, disponen suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de liquidación del contrato de compraventa No.019-2025, previa verificación de cumplimiento, informe de actividades, registro fotográfico, planillas de seguridad social y factura electrónico.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron,

LUZ MYRIAM MARTINEZ CALA
Rectora IE
Contratante

LIZETH ANDREA ALVAREZ SÁNCHEZ
Contratista